

Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC 0015515/2013

Córdoba, 03 FEB 2015

VISTO

la propuesta del Curso de Postgrado: Psicología Junguiana: Teoría y Terapéutica; presentada por el Mgter. Maximiliano Ramón Peralta

y CONSIDERANDO

Que dicha propuesta ha sido evaluada acorde a la reglamentación vigente RHCD N° 390/05;

Que dicha propuesta fue autorizada en el año 2013 por medio de la RD N° 10/2014

Que el docente encargado del curso solicita la autorización para un nuevo dictado en el año 2015 del mencionado Curso de Postgrado según lo establece la RHCD. 346/07

Que la Secretaría de Postgrado ha tomado conocimiento de la propuesta mencionada;
por ello

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1º: Autorizar el dictado en el año 2015 del Curso de Postgrado: Psicología Junguiana: Teoría y Terapéutica.-

Artículo 2º: Disponer que el Mgter. Maximiliano Ramón Peralta se desempeñe como Docente Encargado del citado curso teniendo a su cargo la Responsabilidad Académica y Administrativa del mismo.-

Artículo 3º: El presente curso se regirá por la normativa emanada de la Res. H.C.D. 390/05.-

Artículo 4º: Las condiciones de cursado son las establecidas en la propuesta presentada.-

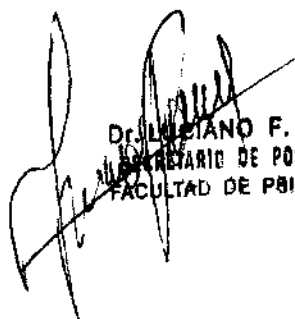
Artículo 5º: Autorizar el cobro de los aranceles previstos para el mencionado curso según lo establece el anexo que forma parte de la presente resolución.-

Artículo 6º: Autorizar el cobro de los honorarios profesionales según lo establece el anexo que forma parte de la presente resolución.-

Artículo 7º: La presente resolución no constituirá antecedente académico alguno si no va acompañada de la certificación que acredite el dictado efectivo del Curso de Postgrado.-

Artículo 8º: Protocolícese, comuníquese y archívese.-

RESOLUCION N°: 11


Dr. LUCIANO F. PONCE
SECRETARIO DE POSTGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA




Lic. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC 0015515/2013

Anexo R.D. N°: **11**



Curso de Postgrado:

Psicología Junguiana: Teoría y Terapéutica

Responsable Académico: Mgter. Maximiliano Ramón Peralta

Inicio: marzo de 2015 / **Finalización:** julio de 2015

Días: Sábado

Hora: 9:30 hs. a 17:30 hs.-

Carga horaria: 42 hs.

Aranceles:

Curso Completo Profesionales: \$2200

Inscripción: \$200

Cuotas: 4 cuotas de \$ 500-

Pago Único: \$ 1800.-

Curso Completo Profesionales con menos de 4 años de egreso: \$ 2000

Inscripción: \$200

Cuotas: 4 cuotas de \$ 450-

Pago Único: \$ 1800.

Curso Estudiantes Avanzados Fac. De Psicología: \$1500

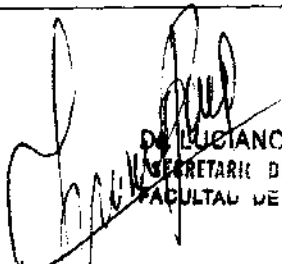
Inscripción: \$100

Cuotas: 4 cuotas de \$ 350-

Pago Único: \$ 1200.-

Cobro de Honorarios sobre el 70 % del Total de los Ingresos

Nombre del Curso	Porcentaje del cobro sobre el 70 %
Psicología Junguiana: Teoría y Terapéutica	Mgter. Maximiliano Ramón Peralta: 100%


D. LUCIANO F. PONCE
SECRETARÍO DE POSTGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA